



POSGRADOS UDG
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS





Maestría en Ciencias en Ecología y Manejo de Recursos Costeros y Marinos

Centro Universitario de la Costa Sur

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

CALIDAD CONACyT: Sí*.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Ecología y recursos marinos.
- Ecología de peces y pesquerías.
- Ecología de ecosistemas marinos y costeros.

Objetivo. Formar integralmente recursos humanos especializados en ecología y manejo de recursos costeros y marinos que valoren la biodiversidad y los procesos naturales en diferentes niveles de organización biológica para el manejo, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el ambiente marino y costero.

Perfil de ingreso.

- El aspirante a la maestría en ciencias en ecología y manejo de recursos costeros y marinos debe ser graduado de carreras relacionadas a las ciencias naturales y exactas o ciencias sociales. Entre las carreras afines se encuentran, entre otras: Biología marina, Biología, Oceanografía, Ingeniería pesquera, Ingeniería bioquímica, Ecología, Ingeniería ambiental, Manejo ingeniería o administración de recursos naturales, Ciencias ambientales, Química, Antropología, Sociología, Geografía, Climatología, Meteorología, ente otras relacionadas con la ecología, biología y manejo de recursos naturales, dominio del idioma inglés (lectura y comprensión) y demostrar seriedad, capacidad de análisis y de integración que le permitan asumir este tipo de estudios.

Perfil de egreso. Que el egresado adquiera los siguientes: Conocimientos, Habilidades,

Aptitudes y Actitudes.

- Tendrá la capacidad de abordar e identificar la problemática de la zona costera; realizar la planificación de programas de uso de la misma y de investigación científica; así como proponer esquemas de trato de ecosistemas y de recursos naturales, dentro del marco del manejo integrado de zona costera y del desarrollo sostenible.
- Fortalecerá su habilidad de participar en equipos multidisciplinarios, así como el conocimiento básico de herramientas del manejo, como; sistema de información geográfica y manejo e interpretación de datos.
- El egresado será capaz de participar en programas y planes de manejo de zona costera, en específico en temas de la ecología y trato y uso de recursos costeros y marinos, tanto a nivel integrado como de corte sectorial, ya sea con el gobierno, en empresas privadas u organizaciones sociales, o bien dedicarse a la planeación y desarrollo de investigación científica sobre la zona costera en organismos educativos y de investigación, o constituirse como consultor.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



Competencias profesionales y habilidades.

- Conducción y participación en procesos de análisis y planeación estratégica local y regional.
- Conducción y participación en proyectos multidisciplinarios.
- Evaluación de proyectos y programas integrales de desarrollo y sectoriales.
- Análisis del impacto ambiental de programas y proyectos de desarrollo y productivos.
- Conducción y participación de proyectos de gestión integrada de las zonas costeras.
- Manejo de Sistema de Información Geográfica para análisis, planeación y proyección.
- Manejo de herramientas de valoración de recursos naturales y ecosistemas.
- Utilización de herramientas para el manejo basado en ecosistemas.
- Manejo de herramientas para la conservación del medio ambiente.
- Capacidad de formular y gestionar proyectos de investigación.
- Capacidad de formular y gestionar proyectos productivos desde una visión integrada y sustentable.
- Capacidad de comunicación y liderazgo.

Requisitos de ingreso. Además de lo establecido por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- Título de licenciatura o acta de titulación.
- Certificado de estudios de licenciatura que acredite un promedio general mínimo de 80.
- Constancia de dominio básico (lecto-comprensión) del idioma inglés, expedida por una institución con reconocimiento oficial.
- Presentar resultados del examen de ingreso al posgrado de Investigación EXANI III de CENEVAL, con un puntaje superior a 900 puntos.
- Curriculum vitae con copias de sus documentos probatorios.
- Carta de exposición de motivos.
- Protocolo del proyecto de investigación, avalado por un académico titular de la maestría.
- Carta de recomendación confidencial por parte de un profesor y/o investigador reconocido.
- Entrevista con la Junta académica, y
- Los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva, definidos por la Junta Académica.

Requisitos para obtener el grado. Los requisitos para obtener el grado de Maestría en Ciencias en Ecología y Manejo de Recursos Costeros y Marinos, son los señalados en el artículo 75 del Reglamento General de Posgrado.

- Haber concluido el programa de Maestría correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación o el trabajo recepcional.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitaria.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básico particular obligatoria.

- Ecología de ecosistemas.
- Ecología cuantitativa.
- Sistemas de información geográfica.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



Área de formación especializante selectiva.

- Ecología de estuarios y lagunas costeras.
- Ecología y cambio climático global.
- Ecología conductual.
- Ecología de aves.
- Ecología del plancton.
- Ecología de peces.
- Ecología del Bentos.
- Edad y crecimiento de peces.
- Ecología reproductiva de peces.
- Producción secundaria marina.
- Manejo integrado de zonas costeras.
- Análisis multidimensional.
- Técnicas de representación de datos.
- Tópico selecto.
- Tópico selecto.
- Tópico selecto.
- Tópico selecto.
- Tópico selecto.

Área de formación especializante obligatoria.

- Procesos costeros naturales.
- Estadística avanzada.
- Manejo de recursos marinos.
- Trabajo de investigación I.
- Trabajo de investigación II.
- Trabajo de investigación III.

Unidad de Aprendizaje.

- Tesis de grado.

Duración del programa: La duración de este programa académico es de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

Costos y apertura: Consultar con la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Vicente Gómez Farías Núm. 82. San Patricio-Melaque, Cihuatlán, Jalisco. C.P. 48980

Teléfono: 315 11 00 382

Correo electrónico:

maestria.ecomar@academicos.udg.mx
gabriela.lucano@academicos.udg.mx

Página web: <http://www.cucsur.udg.mx/maestria-en-ecologia-y-manejo-de-recursos-costeros-y-marinos>

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



Nota:

Ingreso anual en calendario "B" –Iniciando en mes de agosto.

Matrícula semestral: 3 (Tres) Unidades de Medida y Actualización (UMA) mensuales por ciclo escolar.

Matrícula semestral Extranjeros: 5 (Cinco) Unidades de Medida y Actualización (UMA) mensuales por ciclo escolar.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.